

## **LA RELEVANCIA ECONÓMICA DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS CULTURALES POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: LAS BIBLIOTECAS.**

**José Luis Zofío,**

**Profesor del Departamento de Análisis Económico,**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales,**

**Universidad Autónoma de Madrid**

“[La ausencia de información] ... ilustra la terrible penuria de indicadores básicos en el campo de la cultura”,

Leo Goldstone (1999),

*Informe Mundial sobre la Cultura, UNESCO*

### **Introducción**

El análisis de la cultura desde una perspectiva económica presenta una relevancia creciente que ha dado origen a una disciplina propia dentro del análisis económico. La Economía de la Cultura supone un campo de estudio en el que conviven diversas concepciones de los bienes y servicios que son intercambiados en los mercados de acuerdo a los principios de racionalidad que se le suponen a los agentes económicos, o que, cuando el mercado se ausenta, han de ser provistos por el sector público dada su evidente utilidad social –como el caso de las bibliotecas que nos ocupa. Así, desde la aparición de esta disciplina con el clásico de Baumol y Bowen (1966), se han discutido las particularidades que presenta su producción y consumo y que, de acuerdo a las dos formas de intercambio citadas, mercado o provisión pública, hace que

estos bienes y servicios sean definidos bien como mercancías de intercambio masiva, donde la excelencia asociada a la creatividad, originalidad y vanguardismo no tiene cabida debido al riesgo que conlleva su financiación (e.g. la repetición de fórmulas con éxito en las listas de música o libros más vendidos), o bien como obras singulares (su oferta es escasa, mientras su demanda se manifiesta de forma colectiva, e.g. las colecciones de los museos) y con elevado valor institucional. Esto último debido al interés público que presentan al generar elevadas externalidades, e.g. las colecciones de las bibliotecas y su efecto en la educación y progreso cultural de los individuos y la sociedad en general.

Sin embargo, tal como pone de manifiesto Frey (1994), el debate en torno a si un bien o servicio debe ser catalogado como cultural o no, es estéril desde el punto de vista económico que aquí nos ocupa. Existen justificaciones suficientes para analizar desde la financiación estatal de actividades de marcado carácter público, asociadas a manifestaciones ya sea elitistas (como podrían ser las artes escénicas), como universales (como serían las bibliotecas), hasta hábitos populares de consumo masivo; las cuales se derivan, precisamente, de la libertad del consumidor para gastar su renta en lo que considere oportuno, y que coexisten con las públicas sin que les suponga perjuicio alguno, al tener garantizada su viabilidad económica a través del mercado, y sin entrar en competencia con el dinero público.

En este contexto, donde tanto la actividad privada como la pública tienen cabida, el análisis de lo que se ha venido en denominar Industria de la Cultura y el Ocio está adquiriendo una importancia creciente conforme su peso en la actividad productiva y consuntiva de las economías desarrolladas aumenta. De forma general, la evaluación de la importancia económica de una determinada industria debe realizarse en el marco agregado que, de acuerdo a una metodología homogénea, representa la actividad productiva de un territorio. De común acuerdo, esta representación se realiza siguiendo la metodología de Contabilidad Nacional, encontrándose su realización encomendada en España al Instituto Nacional de Estadística, INE (2005). De existir información, la Contabilidad Nacional muestra la riqueza económica generada por las distintas industrias y, en consecuencia, sus respectivas contribuciones a la producción

nacional (Producto Interior Bruto, PIBpm) y, adicionalmente, según estadísticas compatibles de trabajo, al empleo.

Desafortunadamente, en el caso particular de la Industria de la Cultura y el Ocio, las clasificaciones existentes no permiten individualizar las actividades económicas que la configuran. Constatada esta ausencia de las estadísticas oficiales, diversos estudios promovidos simultáneamente desde varios ámbitos, y elaborados con diversas metodologías en función de la información disponible, han conseguido mostrar su importancia económica creciente. Las conclusiones obtenidas en EE.UU. por *Economists Incorporated* (2000) en *The Copyright Industries in the U.S. Economy* –encargado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; en el Reino Unido por *The Creative Industries Task Force* en *The Creative Industries Mapping Document* –realizado por iniciativa del Departamento de Cultura, Medios y Deporte, DCMS (2001)–, y en España por García, Fernández y Zofío, GFZ (2001), en *La Industria de la Cultura y el Ocio en España* –bajo el auspicio de la Sociedad General de Autores y Editores–, muestran cómo la aportación de estas actividades al PIBpm y al empleo ha ido creciendo hasta alcanzar cifras que se sitúan hoy día en torno al 5% de ambas magnitudes (véase GFZ, 2003, para una discusión comparativa de estas metodologías y una desagregación de los resultados nacionales por sectores y Comunidades Autónomas).

Una diferencia de capital importancia para el presente artículo entre estos estudios es que, tal como se ha justificado en la introducción, y frente de sus homólogos internacionales, el realizado por García, Fernández y Zofío incorpora, por considerarla esencial, la actividad pública a la hora de fomentar actividades culturales. De hecho, el propósito fundamental de este artículo es indagar en la realidad económica de la provisión de estas actividades por parte las Administraciones Públicas, haciendo especial hincapié en las bibliotecas de ámbito municipal. Si bien las cifras presentadas por estos autores muestran cómo es el sector privado el que predomina de forma contundente en el conjunto de la industria al generar, en 1997, alrededor del 90% del valor añadido y del empleo, el 10% que corresponde al sector público es esencial para mantener vivas muchas actividades que, de otra forma, desaparecerían, y cuya utilidad social como bien público está contrastada.

Este es desde luego el caso de las bibliotecas, donde la iniciativa privada es testimonial, y cuya relevancia pública es esencial, al poner a disposición de la sociedad, mediante los procesos de adquisición, conservación e investigación de los fondos y colecciones que detentan, el conjunto de nuestro saber –derivado del pasado que nos es legado–, para nuestra educación, enriquecimiento, entretenimiento e información. Hoy día, la existencia de una tupida red de bibliotecas públicas muestra la relevancia cultural y supremacía intelectual de las sociedades en la que se enmarca. Si en el período clásico las colecciones de volúmenes eran símbolo de estatus social para los ciudadanos griegos y familias romanas que los poseían –relegando incluso a un segundo plano su función educativa–, hoy día juegan igual papel pero como expresión de la capacidad de una sociedad para sustentar la creatividad intelectual así como el avance científico. Quizá el paradigma dentro de la historia de los estados-nación pueda encontrarse en Francia o el Reino Unido. Con relación a las bibliotecas destacan, respectivamente, la recientemente construida *Bibliothèque Nationale de France*, impulsada por el ya fallecido Presidente de la República François Mitterrand, o la *British Library* de St. Pancras, que representan faros del conocimiento en el ámbito universal. España, conjuntamente con algunas de sus Comunidades Autónomas interesadas en crear estos símbolos nacionales, también presentan, de forma equiparable, pero a menor escala, los ejemplos de la Biblioteca Nacional, de Cataluña, de Euskadi, etc.

Más allá de estos iconos concretos, y según los datos del Instituto Nacional de Estadística referidos a 2002, en España existen 6.371 bibliotecas y 7.939 puntos de servicio, INE (2004a). Esta oferta cuantitativa parece presentar un exceso de capacidad en la actualidad, sobre todo si se consideran los esfuerzos necesarios de universalización y adquisición que se están realizando, pues el porcentaje de ciudadanos que acude a bibliotecas es ciertamente reducido. Sirva de ejemplo la información publicada por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, FGSR (2005), donde se observa que los inscritos en bibliotecas públicas se sitúan en torno a la quinta parte de la población. Pese al incremento en la población adulta inscrita la situación sociológica no es halagüeña, pues estas pautas no parecen estar cambiando

de forma sustancial. Ante esta situación no queda sino urgir a las Administraciones Públicas para que fomenten planes educativos en torno al fomento de la lectura. Sólo así se conseguirá reducir el déficit educativo que separa a España de su entorno Europeo y que se traduce, necesariamente, en una menor capacidad productiva, de progreso científico y tecnológico y, en definitiva, de competitividad.

Como se avanzó anteriormente, este artículo analiza la relevancia de la provisión pública de actividades culturales y de ocio desde una perspectiva económica, poniendo especial énfasis en la financiación y apoyo que se presta a las bibliotecas, cuyas cifras de gasto público, valor añadido y número de empleados son analizadas en el contexto de la actividad pública general en cultura. Respecto a la eficacia de este gasto, y como se ha aventurado, los resultados no son, en general, esperanzadores, dados los reducidos niveles de uso bibliotecario que se registran en España. Únicamente el nuevo papel que las bibliotecas pueden ofrecer en un entorno cultural de masas –a través de su integración en la comunidad mediante la generación de actividades–, y con las cautelas cualitativas que esta concepción del ocio tiene sobre la capacidad de educar a los individuos y no sólo de “entretenerlos”, permite atisbar cierto optimismo en la evolución futura de estas magnitudes, véase Domínguez y Merlo (2001).

El artículo se estructura de la siguiente forma. En la próxima sección se discute la delimitación de las actividades culturales desarrolladas por las Administraciones Públicas, las fuentes estadísticas utilizadas, y la metodología seguida para determinar el gasto público, valor añadido y número de empleados. En esta sección también se discute la información relativa a las bibliotecas públicas en las que se centra el análisis. Deben aquí elogiarse los esfuerzos de coordinación realizados por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, conjuntamente con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, para determinar sus cifras económicas. La información que facilita su *Informe de situación de las bibliotecas públicas en España 2000-2003*, FGSR (2005), es vital para analizar este sector y es propósito de esta investigación complementar los datos allí presentados, con los datos económicos derivados de los presupuestos de las Administraciones Públicas. En la segunda sección

se presentan los resultados obtenidos relativos a la financiación pública de las actividades culturales realizadas por los distintos sectores institucionales: Administración Central del Estado, Comunidades Autónomas, y Entidades Locales –distinguiendo a los Municipios de las Diputaciones y Cabildos. Haciendo uso de la información particular relativa a bibliotecas se destaca cual es su importancia relativa en el conjunto de la actividad cultural del sector público. Por coherencia temporal, el análisis se centra en el año 2003, último disponible para abordar el análisis propuesto. En la tercera y última sección se extraen algunas conclusiones relevantes.

## **1. Actividades culturales, fuentes estadísticas y metodología**

### *1.1. Actividades culturales*

El análisis de la actividad de las Administraciones Públicas en cultura exige considerar las distintas administraciones que la realizan, así como delimitar el tipo de sectores en que actúan. Atendiendo al marco competencial derivado de la Constitución Española, el esfuerzo económico realizado por los tres sectores institucionales anteriormente mencionados en este tipo de actividades queda reflejado en los Presupuestos de las Administraciones Públicas. En concreto, siguiendo la clasificación funcional del gasto, las partidas correspondientes a la función 4.5, Cultura, que se encuentra dentro de la producción de bienes públicos de carácter social (grupo 4). Adicionalmente, se han considerado todos los organismos autónomos y comerciales que guardan relación con cultura (p. ej., con relación al Estado, el Centro Nacional de Arte Reina Sofía, Museo del Prado, INAEM, Biblioteca Nacional, etc.)<sup>1</sup>

La delimitación sectorial del gasto público, valor añadido y empleados se ha realizado tomando en consideración la clasificación recogida en los Presupuestos Generales del Estado, MH (2003), que desagrega el código 4.5 correspondiente a Cultura por subfunciones y programas, así como otras partidas concretas que las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales

---

<sup>1</sup> Los Organismos Autónomos considerados para las distintas Comunidades Autónomas pueden encontrarse en MEH (2005a).

incluyen adicionalmente en sus presupuestos, pero que no se encuentran en la Administración Central del Estado (e.g. Política Lingüística y Juventud, respectivamente). Una discusión detallada de metodología seguida para calcular matrices de ponderaciones que permiten clasificar y distribuir el gasto público, valor añadido y empleo, según los distintos sectores culturales considerados, para las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, se encuentra en García y Zofío (2003:19-24). Atendiendo a estos criterios, las actividades entre las que finalmente se distribuyen las variables consideradas son las siguientes: Artes Escénicas (Teatro/Danza), Música, Cinematografía y Vídeo; Artes Plásticas (Pintura y Escultura), Libros, Museos, Archivos, Bibliotecas, Patrimonio Histórico, Política Lingüística, Juventud y, finalmente, las Actividades Deportivas, que siendo una actividad de ocio, se encuentra encuadrada, en lo que a su financiación se refiere, dentro de cultura.

Las clasificaciones del gasto por funciones y capítulos publicadas en los presupuestos de las distintas administraciones permiten obtener el gasto público en cultura en cada una de las actividades identificadas. Respecto al valor añadido bruto generado, este también puede ser estimado partiendo de igual información. Desde la perspectiva de la renta, el PIBpm –equivalente al VABpm desde la perspectiva de la producción–, es igual a la suma de la remuneración de asalariados más el excedente bruto de explotación (excedente neto más el consumo de capital fijo). Dado que el sector público no tiene ánimo de lucro, el valor añadido en actividades culturales y de ocio es equivalente al gasto de personal realizado por las administraciones (capítulo primero de la clasificación por capítulos dentro de la función 4.5), ajustado por un coeficiente que, obtenido de la Contabilidad Nacional, estima el consumo de capital fijo para cada sector institucional –véase GFZ (2000:47-51) para una discusión más detallada de la metodología. Con relación al número de empleados del sector público, las fuentes estadísticas disponibles para la Administración Central del Estado reflejan el número de asalariados contratados por este sector institucional, estimándose a partir del salario medio de esta administración los asalariados de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.

## 1.2 Bibliotecas

La información económica referida específicamente a las bibliotecas públicas se ha obtenido para la Administración Central del Estado del los Presupuestos Generales y, para la Administración Territorial, de las estadísticas publicadas por el Ministerio de Cultura, MC(2004). En este último caso, los datos disponibles permiten aproximar el gasto público total como la suma de los gastos corrientes (gasto en personal, adquisiciones y otros) y los gastos de inversión (solares y edificios, y otros). Pese a que su clasificación no se corresponde plenamente con la clasificación del gasto por capítulos de la Contabilidad Pública, su valor sí aproxima fehacientemente el gasto total de las administraciones en bibliotecas. Por otra parte, el gasto de personal permite aproximar el valor añadido bruto aplicando la metodología anteriormente expuesta. Con relación a las distintas Administraciones Territoriales, la desagregación de estas magnitudes entre Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos, se ha realizado atendiendo a la distribución publicada en el *Informe de situación de las bibliotecas públicas en España 2000-2003*, FGSR (2005:18). Finalmente, el número de empleados considerado es el equivalente a tiempo completo.

## 2. La actividad económica de las Administraciones Públicas en cultura

En esta sección se presentan y discuten los resultados que permiten mostrar la importancia económica relativa de las bibliotecas públicas respecto al conjunto de las actividades culturales.

### 2.1. Gasto público

La tabla 1 recoge el gasto público en cultura y bibliotecas, que en el año 2003 asciende a 8.536 y 440 millones de euros respectivamente, lo que implica que el 5,2% del gasto público total tiene como destino las bibliotecas públicas. Con relación a este porcentaje, y por sectores institucionales, puede apreciarse cómo existe una elevada variabilidad pues la Administración Central del Estado

destina el 8,6% de su presupuesto en cultura a bibliotecas (incluyendo la Biblioteca Nacional), mientras las Comunidades Autónomas no alcanzan la mitad de ese porcentaje: 3,8%. Respecto a la distribución del gasto público en valores absolutos, tanto en cultura como bibliotecas, destaca la Administración Territorial como su gran financiadora y, dentro de ella, las Entidades Locales, especialmente los municipios, cuyos 4.052 y 211 millones de euros representan en torno a la mitad del gasto público total.

Tabla 1. Gasto público en cultura y bibliotecas (miles de €), 2003.

	Cultura	Bibliotecas	% Bib./Cultura	% Adm. Públicas/ Cultura	% Adm. Públicas / Bibliotecas
Adms. Públicas	8.535.978,2	440.221,5	5,2	100,0	100,0
Estado	1.067.334,2	92.129,0	8,6	12,5	20,9
Adm. Territorial	7.468.644,0	348.092,5 <sup>a,b</sup>	4,7	87,5	79,1
CC.AA.	2.559.878,9	96.599,7	3,8	30,0	21,9
EE.LL.	4.905.396,2 <sup>c</sup>	248.123,8	5,1	57,5	56,4
Municipios	4.062.572,5	211.738,8	5,2	47,6	48,1
Diputaciones	828.386,7	36.385,0	4,4	9,7	8,3

Notas: <sup>a</sup> Incluye la financiación realizada por "otros" organismos (FGSR, 2005:18).

<sup>b</sup> No existe información de Asturias y Cantabria.

<sup>c</sup> Incluye la financiación realizada por otras EE.LL. (Mancomunidades, Áreas metropolitanas, etc.)

Fuente: Elaboración propia, MH (2003), MC (2004), MEH (2005a), MEH (2005b), FGSR (2005).

La distribución por sectores institucionales del gasto público en cultura en cada una de las Comunidades Autónomas según las ponderaciones recogidas en FGSR (2005:18) se presenta recogida en la tabla 2. Es de destacar la elevada heterogeneidad existente entre los distintos sectores institucionales que conforman la Administración Territorial, cuya financiación

conjunta de 348 millones de euros representa el 4,7% de su gasto público en cultura y el 0,2% del total. Los municipios son los que más financian las bibliotecas públicas, ya sea en términos absolutos como relativos, pues los 211 millones de € que destinan a este menester representan el 5,2% de su presupuesto en cultura, y el 0,6% del total de su gasto público. Les siguen en importancia las Diputaciones y la Administración Autonómica (a excepción de Cataluña y Castilla y León donde las Diputaciones adquieren el papel protagonista). Por Comunidades Autónomas son Castilla-La Mancha, Madrid y Cataluña las que mayor esfuerzo relativo hacen en bibliotecas, al situarse su porcentaje del gasto público en cultura cerca del 9%. En el extremo opuesto se encuentran Canarias y el País Vasco, que apenas alcanzan el 2,5%.

Tabla 2. Distribución del gasto público en cultura y bibliotecas por Comunidades Autónomas (miles de €), 2003.

	Bibliotecas				% Bibliotecas / Cultura				% Bibliotecas / Gasto Público Total			
	AA.TT.	CC.AA.	Munici.	Diput.	AA.TT.	CC.AA.	Munici.	Diput.	AA.TT.	CC.AA.	Munici.	Diput.
Andalucía	32.444,0	10.803,9	21.283,3	32,4	2,8	2,5	3,4	0,0	0,11	0,05	0,33	0,00
Aragón	7.414,0	2.824,7	4.478,1	0,0.	3,5	4,5	3,6	0,0	0,18	0,11	0,34	0,00
Asturias	-	-	-	N.P.	-	-	-	N.P	-	-	-	N.P.
Baleares	4.115,0	567,9	2.407,3	872,4	2,9	2,3	2,8	2,6	0,15	0,03	0,30	0,36
Canarias	9.271,0	4.348,1	4.051,4	778,8	2,3	5,3	2,1	0,6	0,12	0,10	0,25	0,06
Cantabria	-	-	-	N.P.	-	-	-	N.P	-	-	-	N.P.
Castilla y León	25.026,0	13.388,9	8.183,5	3.128,3	6,7	12,3	3,7	6,9	0,25	0,18	0,41	0,44
Cast.-La Mancha	26.113,0	12.116,4	13.343,7	130,6	8,8	16,5	6,9	0,5	0,34	0,21	0,94	0,03
Cataluña	98.854,0	10.577,4	57.533,0	29.853,9	8,5	2,5	9,0	30,7	0,39	0,06	0,91	3,89
Extremadura	9.846,0	3.603,6	5.858,4	334,8	6,4	6,6	7,0	2,1	0,22	0,10	0,80	0,13
Galicia	11.543,0	3.312,8	7.110,5	1.004,2	2,5	1,3	4,4	2,1	0,12	0,04	0,46	0,24
Madrid	65.506,0	21.092,9	44.413,1	N.P.	8,6	10,6	7,9	N.P.	0,37	0,17	0,85	N.P.
Murcia	6.660,0	2.910,4	3.749,6	N.P.	4,8	7,3	3,8	N.P.	0,18	0,11	0,38	N.P.
Navarra	5.734,0	5.315,4	418,6	N.P.	3,1	8,9	0,3	N.P.	0,17	0,20	0,06	N.P.

País Vasco	19.633,0	0,0	19.574,1	0,0	2,4	0,0	6,3	0,0	0,11	0,00	0,91	0,00
Rioja	2.568,0	1.641,0	927,0	N.P.	4,3	7,7	2,4	N.P.	0,23	0,20	0,32	N.P.
Valencia	22.697,0	3.427,2	18.407,3	249,7	2,5	0,8	4,2	0,4	0,17	0,04	0,52	0,03
Ciud. Autónomas	669,0	669,0	0,0	N.P.	3,1	3,1	-	N.P.	0,19	0,19	-	-
España	348.092,5	96.599,7	211.738,8	36.385,0	4,7	3,8	5,2	4,4	0,21	0,09	0,58	0,22

Fuente: Elaboración propia, MH (2003), MC (2004), MEH (2005a), MEH (2005b), FGSR (2005).

La tabla 3 permite comparar la relevancia del gasto público en bibliotecas respecto a otras actividades culturales. Así, el 5,2% destinado por el conjunto de las Administraciones Públicas a bibliotecas se encuentra en el octavo lugar del ranking sectorial, donde destacan las Actividades Deportivas, la Música, la Juventud y el Patrimonio Histórico como las grandes partidas del gasto público en cultura, con porcentajes que triplican al de las bibliotecas. Con relación a la distribución del gasto público entre Administraciones Públicas, se observa como la Administración Central del Estado presenta un porcentaje superior, al del conjunto del gasto público en cultura (20,9% frente al 12,5%), situación que se invierte en la Administración Territorial.

Tabla 3. Distribución sectorial del gasto público en cultura por sectores institucionales (miles de €), 2003.

Sectores						Distribución Vertical (%)					Distribución Horizontal (%)				
	Adms. Públicas	Estado	Adm. Territorial	CC.AA.	EE.LL.	Adms. Públicas	Estado	Adm. Territ.	CC.AA.	EE.LL.	Adms. Públicas	Estado	Adm. Territ.	CC.AA.	EE.LL.
1. Art. Escénicas	495.463,9	59.703,6	435.760,3	79.857,2	355.903,2	5,8	5,6	5,8	3,1	7,3	100	12,1	87,9	16,1	71,8
2. Música	1.292.935,6	176.760,0	1.116.175,5	79.574,8	1.036.600,7	15,1	16,6	14,9	3,1	21,1	100	13,7	86,3	6,2	80,2
3. Cinematog. y Víd.	215.445,4	95.822,3	119.623,0	60.756,1	58.867,0	2,5	9,0	1,6	2,4	1,2	100	44,5	55,5	28,2	27,3
4. Televisión y Radio	409.298,4	-	409.298,4	409.298,4	-	4,8	-	5,5	16,0	-	100	-	100,0	100,0	-
5. Art. Plásticas	482.942,6	3.468,5	479.474,1	30.096,9	449.377,2	5,7	0,3	6,4	1,2	9,2	100	0,7	99,3	6,2	93,1
6. Libros	91.899,9	48.475,2	43.424,7	14.642,5	28.782,2	1,1	4,5	0,6	0,6	0,6	100	52,7	47,3	15,9	31,3

7. Museos	632.914,0	252.420,7	380.493,3	145.722,3	234.771,0	7,4	23,6	5,1	5,7	4,8	100	39,9	60,1	23	37,1
8. Archivos	306.442,9	44.279,5	262.163,4	71.502,2	190.661,2	3,6	4,1	3,5	2,8	3,9	100	14,4	85,6	23,3	62,2
9. Bibliotecas	440.221,5	92.129,0	348.092,5	96.599,7	248.123,8	5,2	8,6	4,7	3,8	5,1	100	20,9	79,1	21,9	56,4
10. Patrimonio Hist.	783.630,3	165.524,5	618.105,8	618.105,8	-	9,2	15,5	8,3	24,1	-	100	21,1	78,9	78,9	-
11. Política Lingüíst.	126.161,3	-	126.161,3	126.161,3	-	1,5	-	1,7	4,9	-	100	-	100,0	100,0	-
12. Juventud	1.197.913,2	-	1.197.913,2	163.732,9	1.034.180,3	14,0	-	16,0	6,4	21,1	100	-	100,0	13,7	86,3
13. Act. Deportivas	2.060.709,3	128.750,9	1.931.958,4	663.828,7	1.268.129,7	24,1	12,1	25,9	25,9	25,9	100	6,2	93,8	32,2	61,5
<b>Total G.P Cultura</b>	<b>8.535.978,3</b>	<b>1.067.334,2</b>	<b>7.468.644,1</b>	<b>2.559.878,9</b>	<b>4.905.396,2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>	<b>12,5</b>	<b>87,5</b>	<b>30,0</b>	<b>57,5</b>

Fuente: Elaboración propia, MH (2003), MC (2004), MEH (2005a), MEH (2005b), FGSR (2005).

## 2.2. Valor Añadido Bruto, VABpm

En la tabla 4 queda reflejado el valor añadido bruto a precios de mercado generado por las Administraciones Públicas en cultura y bibliotecas, que en el año 2003 asciende a 2 millardos de euros y 256 millones de euros respectivamente, siendo el porcentaje del valor añadido en bibliotecas del 12,6%. Por sectores institucionales, y a diferencia del gasto público, puede apreciarse como no existe casi variabilidad entre Administraciones, pues la Administración Central del Estado genera el mismo porcentaje de VABpm en bibliotecas que la Administración Territorial, 12,6% (siendo el porcentaje entre las que componen esta última también muy similar). Respecto a la distribución del valor añadido tanto en cultura como bibliotecas destaca, como en el caso del gasto público, la Administración Territorial como la gran generadora de valor añadido, y dentro de ella, una vez más, las Entidades Locales con los municipios a la cabeza.

Tabla 4. VABpm en cultura y bibliotecas (miles de €), 2003.

	Cultura	Bibliotecas	% Bib./ Cultura	% Adm. Públicas/ Cultura	% Adm. Públicas / Bibliotecas
Adms. Públicas	2.039.512,4	255.991,5	12,6	100,0	100,0
Estado	343.593,1	43.326,5	12,6	16,9	16,9
Adm.Territorial	1.695.919,3	212.664,9 <sup>a,b</sup>	12,6	83,1	83,1
CC.AA.	427.509,9	56.656,6	13,3	21,0	22,1
EE.LL.	1.266.196,8 <sup>c</sup>	153.795,7	12,1	62,2	60,1
Municipios	1.096.396,2	134.762,7	12,3	53,8	52,6
Diputaciones	166.849,7	19.033,0	11,4	8,2	7,4

Notas: <sup>a</sup> Incluye la financiación realizada por "otros" organismos (FGSR, 2005:18).

<sup>b</sup> No existe información de Asturias y Cantabria.

<sup>c</sup> Incluye la financiación realizada por otras EE.LL. (Mancomunidades, Áreas metropolitanas, etc.)

Fuente: Elaboración propia, MH (2003), MC (2004), MEH (2005a), MEH (2005b), FGSR (2005).

Es posible apreciar la distribución territorial del valor añadido en la tabla 5. Los esfuerzos relativos de las distintas Administraciones Territoriales son encabezados una vez más por Castilla-La Mancha, a quién se une, en esta ocasión, La Rioja, Castilla y León y Aragón. Junto a Madrid, el valor añadido en bibliotecas generado en todas estas Administraciones representa más del 15% del total. Si se comparan estas cifras con los porcentajes del gasto público presentados en la tabla 3, a los que duplican, puede apreciarse la intensidad relativa de mano de obra que exigen las bibliotecas respecto a otras actividades culturales. Para el conjunto de España, si el gasto público en bibliotecas representa el 4,7% del total, el valor añadido asciende al 12,6%. Con las cifras más reducidas destacan, una vez más, Baleares, Canarias y el País Vasco.

Tabla 5. Distribución del VABpm en cultura y bibliotecas por Comunidades Autónomas (miles de €), 2003.

	Bibliotecas				% Bibliotecas / Cultura				% Bibliotecas / VABpm público Total			
	AA.TT.	CC.AA.	Munici.	Diput.	AA.TT.	CC.AA.	Munici.	Diput.	AA.TT.	CC.AA.	Munici.	Diput.
Andalucía	25.786,2	8.007,8	17.482,2	26,6	9,6	10,2	10,6	0,1	0,23	0,11	0,68	0,00
Aragón	5.681,9	2.028,6	3.563,9	0,0	17,6	15,9	25,6	0,0	0,44	0,25	0,90	0,00
Asturias	-	-	-	N.P.	-	-	-	N.P.	-	-	-	N.P.
Baleares	1.926,8	243,0	1.141,7	413,8	5,8	5,1	5,9	4,7	0,22	0,05	0,37	0,44
Canarias	5.873,7	2.604,8	2.689,7	517,0	6,8	33,6	5,6	1,7	0,19	0,13	0,39	0,16
Cantabria	-	-	-	N.P.	-	-	-	N.P.	-	-	-	N.P.
Castilla y León	15.768,0	8.030,5	5.439,5	2.079,3	18,0	28,7	11,7	16,1	0,42	0,29	0,80	0,79
Cast.-La Mancha	14.451,7	6.336,5	7.733,4	75,7	21,2	52,0	16,4	0,9	0,53	0,33	1,39	0,04
Cataluña	43.029,8	4.198,1	25.305,1	13.130,8	17,5	6,3	16,9	45,2	0,56	0,09	1,12	4,71
Extremadura	6.294,3	2.155,7	3.883,7	221,9	12,6	15,1	13,4	3,3	0,33	0,16	1,07	0,20
Galicia	5.911,4	1.574,9	3.746,0	529,1	8,3	6,0	9,9	7,6	0,16	0,06	0,61	0,45
Madrid	47.845,3	14.353,2	33.492,1	N.P.	15,2	24,6	13,1	N.P.	0,99	0,54	1,62	N.P.
Murcia	3.837,9	1.580,9	2.257,1	N.P.	12,0	25,4	8,8	N.P.	0,34	0,21	0,63	N.P.
Navarra	2.794,4	2.570,1	224,3	N.P.	13,6	26,9	2,0	N.P.	0,29	0,33	0,10	N.P.

País Vasco	14.744,8	0,0	14.700,1	0,0	9,1	0,0	16,2	0,0	0,51	0,00	1,83	0,00
Rioja	1.396,6	858,9	537,7	N.P	18,7	19,8	17,2	N.P	0,35	0,28	0,72	N.P.
Valencia	16.674,2	2.305,2	13.720,8	186,1	11,6	13,2	11,8	1,9	0,30	0,06	0,99	0,10
Ciud. Autónomas	565,6	565,6	0,0	N.P	12,3	12,3	-	N.P	0,48	0,48	-	N.P.
España	212.664,9	56.656,6	134.762,7	19.033,0	12,6	13,3	12,3	11,4	0,52	0,16	0,98	0,73

Fuente: Elaboración propia, MH (2003), MC (2004), MEH (2005a), MEH (2005b), FGSR (2005).

Al igual que en el caso del gasto público, resulta de interés comparar la creación de valor añadido en bibliotecas respecto a otras actividades culturales. La tabla 6 muestra como la mayor intensidad laboral de la mano de obra sitúa su participación en la actividad pública en cultura hasta el cuarto lugar. Solo las Actividades Deportivas, Música y Juventud representan un porcentaje superior en remuneración salarial. Frente al gasto público, en que se situaban en octavo lugar, estos datos muestran la relevancia de las bibliotecas desde esta perspectiva (obsérvese como supera incluso a Patrimonio Histórico). Respecto a la distribución del valor añadido entre Administraciones Públicas, se observa cómo a diferencia del gasto público, apenas hay diferencias en la distribución del valor añadido en bibliotecas frente al agregado total en cultura.

Tabla 6. Distribución sectorial del VABpm en cultura por sectores institucionales (miles de €), 2003.

Sectores						Distribución Vertical (%)					Distribución Horizontal (%)				
	Adms. Públicas	Estado	Adm. Territorial	CC.AA.	EE.LL.	Adms. Públicas	Estado	Adm. Territ.	CC.AA.	EE.LL.	Adms. Públicas	Estado	Adm. Territ.	CC.AA.	EE.LL.
1. Art. Escénicas	124.052,2	27.021,2	97.031,1	12.022,7	85.008,4	6,1	7,9	5,7	2,8	6,7	100	21,8	78,2	9,7	68,5
2. Música	317.295,9	81.606,3	235.689,6	11.980,2	223.709,4	15,6	23,8	13,9	2,8	17,7	100	25,7	74,3	3,8	70,5
3. Cinematog. y Víd.	39.381,8	16.174,3	23.207,5	9.147,0	14.060,5	1,9	4,7	1,4	2,1	1,1	100	41,1	58,9	23,2	35,7
4. Televisión y Radio	61.621,0	-	61.621,0	61.621,0	-	3,0	-	3,6	14,4	-	100	-	100,0	100,0	-
5. Artes Plásticas	112.939,2	1.073,2	111.866,0	4.531,2	107.334,9	5,5	0,3	6,6	1,1	8,5	100	1,0	99,0	4,0	95,0
6. Libros	13.786,7	4.707,5	9.079,2	2.204,5	6.874,7	0,7	1,4	0,5	0,5	0,5	100	34,1	65,9	16	49,9
7. Museos	157.128,1	80.619,2	76.509,0	20.433,4	56.075,6	7,7	23,5	4,5	4,8	4,4	100	51,3	48,7	13,0	35,7
8. Archivos	91.597,7	9.902,2	81.695,5	12.270,4	69.425,1	4,5	2,9	4,8	2,9	5,5	100	10,8	89,2	13,4	75,8
9. Bibliotecas	255.991,5	43.326,5	212.664,9	56.656,6	153.795,7	12,6	12,6	12,5	13,3	12,1	100	16,9	83,1	22,1	60,1
10. Patrimonio Hist.	156.811,7	63.754,2	93.057,5	93.057,5	-	7,7	18,6	5,5	21,8	-	100	40,7	59,3	59,3	-
11. Política Lingüíst.	18.993,9	-	18.993,9	18.993,9	-	0,9	-	1,1	4,4	-	100	-	100,0	100,0	-
12. Juventud	271.667,0	-	271.667,0	24.650,4	247.016,5	13,3	-	16,0	5,8	19,5	100	-	100,0	9,1	90,9
13. Act. Deportivas	418.245,6	15.408,5	402.837,1	99.941,2	302.895,9	20,5	4,5	23,8	23,4	23,9	100	3,7	96,3	23,9	72,4

<b>Total VABpm Cultura</b>	2.039.512,4	343.593,1	1.695.919,3	427.509,9	1.266.196,8	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100	16,8	83,2	21	62,1

Fuente: Elaboración propia, MH (2003), MC (2004), MEH (2005a), MEH (2005b), FGSR (2005).

### 2.3. Número de empleados

Finalizamos el análisis de las variables económicas más relevantes de las bibliotecas públicas deteniéndonos en el número de empleados. La tabla 7 recoge el número de asalariados involucrado en el conjunto de las actividades culturales. En 2003 más de 60 mil empleados públicos desarrollaban su labor en este sector, de los cuales el 15,9% estaba relacionado con las bibliotecas. La variabilidad en torno a este porcentaje es, al igual que en el valor añadido, reducida, alcanzando el 12,4% del total de asalariados en cultura en el caso de la Administración Central del Estado, y el 16,6% en la Administración Territorial. Es precisamente esta última la que contrata a la mayor parte de los 9.608 empleados identificados: el 87,9%.

Tabla 7. Número de empleados en cultura y bibliotecas (miles de €), 2003.

	Cultura	Bibliotecas	% Bib./Cultura	% Adms. Públicas/ Cultura	% Adms. Públicas/ Bibliotecas
Adms. Públicas	60.358	9.608	15,9	100,0	100,0
Estado	9.370	1.165	12,4	15,5	12,1
Adm.Territorial	50.988 <sup>a</sup>	8.443 <sup>b</sup>	16,6	84,5	87,9

Notas: <sup>a</sup> Incluye los empleados de otras EE.LL. (Mancomunidades, Áreas metropolitanas, etc.)

<sup>b</sup> Excluye becarios y voluntarios.

Fuente: Elaboración propia, MH (2003), MC (2004), MEH (2005a), MEH (2005b), FGSR (2005).

El análisis del esfuerzo laboral que las distintas Administraciones Territoriales realizan en bibliotecas queda reflejado en la tabla 8. Si bien Madrid, Cataluña y Andalucía son las comunidades con un mayor número de empleados, destacan en términos relativos Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja, respecto al número total de empleados en cultura. Porcentajes estos últimos que, además, tienden a observarse también respecto al total de empleados públicos, y no solo los involucrados en actividades culturales. Así, considerando los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en su

*Encuesta de Población Activa*, INE (2004b), son también Castilla-La Mancha y Extremadura las comunidades donde el peso de los asalariados en bibliotecas llega a alcanzar hasta el 0,5% del total de asalariados.

Tabla 8. Distribución del número de empleados en bibliotecas por Comunidades Autónomas, 2003.

	Empleados	% Empl. Bibliotecas / Empl. Cultura	% Empl. Bibliotecas / Empl. Públicos
Andalucía	1129	14,0	0,22
Aragón	225	22,6	0,28
Asturias	238	17,4	0,34
Baleares	198	27,0	0,36
Canarias	324	12,5	0,22
Cantabria	-	-	-
Castilla y León	568	21,2	0,32
Castilla-La Mancha	675	32,8	0,51
Cataluña	1254	17,1	0,33
Extremadura	449	29,5	0,50
Galicia	401	18,4	0,23
Madrid	1289	13,8	0,28
Murcia	217	22,5	0,26
Navarra	131	20,5	0,36
País Vasco	458	9,4	0,36
Rioja	66	28,1	0,34
Valencia	797	18,5	0,33
Ciud. Autónomas *	25	16,5	0,12
España	8443	16,6	0,04

---

Fuente: Elaboración propia, MH (2003), INE (2004b), MC (2004), MEH (2005a), MEH (2005b), FGSR (2005).

---

La relevancia relativa del número de asalariados en bibliotecas frente al resto de actividades culturales queda reflejada en la tabla 9. El porcentaje que su número de empleados representa respecto al total de empleados en cultura de las Administraciones Públicas, 15,9%, permite mostrar con mayor claridad cómo las bibliotecas representan, sin lugar a dudas, una actividad muy intensiva en trabajo. Solo son superadas, una vez más, por las Actividades Deportivas. Esta situación es reflejo de la ordenación observada en la Administración Territorial, mientras que en el caso de la Administración Central del Estado, su posición relativa desciende al tercer lugar, por debajo de Museos y Patrimonio Histórico.

Tabla 9. Distribución sectorial del número de empleados por sectores institucionales, 2003.

Sectores				Distribución Vertical (%)			Distribución Horizontal (%)		
	Adms. Públicas	Estado	Adm. Territorial	Adms. Públicas	Estado	Adm. Territ.	Adms. Públicas	Estado	Adm. Territ.
1. Art. Escénicas	3.038	781	2.257	5,0	8,3	4,4	100,0	25,7	74,3
2. Música	7.929	1.985	5.945	13,1	21,2	11,7	100,0	25,0	75,0
3. Cinematog. y Víd.	1.051	441	610	1,7	4,7	1,2	100,0	42,0	58,0
4. Televisión y Radio	1.732	-	1.732	2,9	-	3,4	100,0	-	100,0
5. Artes Plásticas	2.852	34	2.818	4,7	0,4	5,5	100,0	1,2	98,8
6. Libros	387	153	234	0,6	1,6	0,5	100,0	39,5	60,5
7. Museos	4.598	2.617	1.980	7,6	27,9	3,9	100,0	56,9	43,1
8. Archivos	3.764	485	3.279	6,2	5,2	6,4	100,0	12,9	87,1
9. Bibliotecas	9.892	1.165	8.443	15,9	12,4	16,6	100,0	12,1	87,9
10. Patrimonio Hist.	3.867	1.251	2.616	6,4	13,4	5,1	100,0	32,4	67,6
11. Política Lingüíst.	623	-	623	1,0	-	1,2	100,0	-	100,0
12. Juventud	8.032	-	8.032	13,3	-	15,8	100,0	-	100,0
13. Act. Deportivas	12.593	458	12.419	21,3	4,9	24,4	100,0	3,6	96,4

<b>Total Empl. Cultura</b>	60.358	9.370	50.988	100,0	100,0	100,0	100,0	15,5	84,5

Fuente: Elaboración propia, MH (2003), MC (2004), MEH (2005a), MEH (2005b), FGSR (2005).

### 3. Conclusiones

Las bibliotecas representan una parte esencial del tejido cultural e intelectual de una nación, siendo ejemplo del avance de las sociedades que las promueven, al poner de manifiesto la existencia conjunta de una serie de condiciones sociales, políticas y económicas que las hacen factibles. Sólo la existencia de estabilidad socioeconómica como la que se ha alcanzado en España desde la transición, basada en un clima de prosperidad donde las necesidades materiales de los ciudadanos están garantizadas y es posible el desarrollo y sustento de artistas y literatos –así como de una demanda para sus creaciones–, permite el florecimiento y extensión de la red de bibliotecas.

De hecho, puede considerarse que el capital existente en las bibliotecas de una nación son a la vez reflejo y causa de la capacidad de la sociedad para educar a los individuos que la integran y, asimismo, facilitar su progreso científico y tecnológico. Así, el número de bibliotecas (punto de servicio), documentos, gasto público o personal por habitante, constituyen en la actualidad indicadores básicos de desarrollo humano, los cuales complementan aquellos económicos entre los que destaca, por excelencia, el Producto Interior Bruto *per cápita*. Precisamente, cuando los modelos económicos de crecimiento endógeno hacen hincapié en la importancia de “invertir” en capital humano –Romer (1994), el *stock* de conocimiento del cual son reflejo estas instituciones resulta fundamental al objeto de facilitar el acceso a la información, no solo general, sino también científica y especializada.

Los datos económicos presentados en este artículo permiten afirmar que, en términos relativos, el esfuerzo que realizan las Administraciones Públicas en bibliotecas respecto al conjunto de gasto público, valor añadido, y número de empleados en cultura, es considerable, alcanzando el 5,2%, 12,6% y 15,9% respectivamente. Además, de la elevación sucesiva de estos porcentajes puede concluirse cómo las bibliotecas son mucho más intensivas en trabajo que el resto de actividades culturales, algo que queda puesto de manifiesto en FGSR (2005:16), donde se refleja que los gastos de personal representan en 2003 el 68% del gasto total en bibliotecas.

No obstante, en torno a estos resultados medios relativos a la importancia de las bibliotecas en la actividad cultural de las Administraciones, existe una elevada heterogeneidad territorial, con Comunidades Autónomas como Castilla-La Mancha, Cataluña y Madrid que lideran los porcentajes de gasto, valor añadido y empleados. Desde una perspectiva sectorial, las bibliotecas se encuentran en la franja media del gasto público, por debajo de muchas otras actividades como Actividades Deportivas, Música y Juventud. Sin embargo, como se ha comentado, el esfuerzo en términos de recursos humanos es notable, dado que el valor añadido calculado, y el número de empleados, eleva su posición en el ranking sectorial hasta el cuarto y segundo lugar respectivamente. Precisamente, desde esta perspectiva laboral se puede afirmar y constatar el compromiso de las Administraciones Públicas con las bibliotecas -sobre todo la Administración Municipal, pues, más allá de la crítica a su financiación en términos absolutos, siempre escasa y mejorable, su posición relativa frente a otras actividades culturales puede calificarse de aventajada.

## **Bibliografía**

Baumol, W. y W. Bowen (1966), *Performing Arts. The Economic Dilemma*, Cambridge, Ma., Twentieth Century Fox.

DCMS (2001), *Creative Industries Mapping Document*, Creative Industries Task Force, (U.K. Government, Department for Culture, Media and Sport), London, 2001.

Domínguez, M.R. y J. Merlo (2001), “La biblioteca pública al servicio de la comunidad”, en H. Hernández (edt.), *Las Bibliotecas Públicas en España. Una realidad Abierta*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca / Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.

Economists Incorporated (2000), *Copyright Industries in the U.S. Economy: The 2000 Report*, The International Intellectual Property Alliance, Washington.

FGSR (2005), *Informe de situación de las bibliotecas públicas en España 2000-2003*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca.

Frey B. (1994), “Art: The Economic Point of View”, en A. Peacock y Rizzo, I. (edts.), *Cultural Economics and Cultural Policies*, Kluwer Academic Publishers Dordrecht.

García, M. I., Y. Fernández y J.L. Zofío (2001), *La Industria de la Cultura y el Ocio en España por Comunidades Autónomas. (1993–1997)*. Colección Datautor, Fundación Autor, Madrid.

García, M. I., Y. Fernández y J.L. Zofío (2003), “The Economic Dimension of the Culture and Leisure Industry in Spain”, *Journal of Cultural Economics*, 27, pp. 9-30.

García, M. I. y J.L. Zofío (2003), *La Evolución Sectorial de la Industria de la Cultura y el Ocio en España (1993-1997)*, Colección Datautor, Fundación Autor, Madrid.

INE (2004a), *Estadística de Bibliotecas*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.

INE (2004b), *Encuesta de Población Activa*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.

INE (2005), *Contabilidad Nacional de España. Base 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.

MC (2004), *Estadísticas de Bibliotecas Públicas Españolas*, Ministerio de Cultura, Madrid, <http://www.mcu.es/bibliotecas/index.jsp>.

MH (2003), *Proyecto de Presupuestos Generales del Estado, 2003*, Ministerio de Hacienda, Dirección Gral. de Presupuestos, Madrid.

MEH (2005a), *Presupuestos las Comunidades Autónomas, 2003*, Dirección Gral. de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, <http://dgft.minhac.es/index.html?1>.

MEH (2005b), *Presupuestos las Entidades Locales, 2003*, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección Gral. de Coordinación Financiera con las Entidades Locales, Madrid, <http://dgft.minhac.es/index.html?1>.

Romer, P. (1994), "The Origins of Economic Growth", *Journal of Economic Perspectives*, 8 (1), pp. 3-22